

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2003.—Administradores mancomunados.—21.708.

OFICINA DE JUSTIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

De conformidad con los acuerdos del Consejo de Administración celebrado el pasado día 27 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Oficina de Justificación de la Difusión, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el Salón Serrano del Hotel Meliá Galgos sito en Calle Claudio Coello número 139, a las once horas del día 18 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta del Consejo de Administración para la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Renovación estatutaria y adjudicación de vacantes, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación especial de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil a favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario de Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de interventores al efecto.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan Bravo, 3 B-cuarta planta, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, o de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar por medio de cualquier persona que ostente la condición de accionista.

Se informa a los señores accionistas que, por experiencia de ocasiones anteriores, la Junta habrá probablemente de celebrarse en segunda convocatoria.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Poch y Torres.—24.471.

OLLOQUI ARELLANO E HIJOS, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en Zaragoza, Paseo Teruel n.º 36, 1.º C, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y distribución de dividendos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria. Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social, Paseo Teruel, número 36, 1.º C, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, o bien pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 30 de marzo de 2003.—La Presidente del Consejo de Administración.—22.508.

ONTARIO 33, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Paseo de Gracia, 39, piso 2º, puerta 1ª, a las diecisiete horas del próximo día 15 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 16 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión social del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Ignacio de Ros Gotor.—23.159.

OREMAPE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de Junio de 2003 a las 17 horas, y al día siguiente 25 de Junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Valencia, carretera Fuente En Corts, 231, Mercavalencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado, incluyendo el artículo 38 de los estatutos de la Sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, los documentos a que hace referencia el punto primero del Orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta General todos los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia conforme a lo anterior podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia a 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo. Don José Carabal Ferrer.—23.146.

ORTO INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Transformación de la Sociedad en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (S.I.M.C.A.V.F.) y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Blasco Sánchez.—23.283.

PACK-SUR ARTES GRÁFICAS, S.A.L.

Convocatoria de la junta general con carácter de ordinaria

Don Esteban Núñez Muñoz y don Diego Cosme Peña, como administradores mancomunados de la sociedad Pack Sur Artes Gráficas S.A.L., con CIF A-11737459, en su calidad de miembros del consejo

de administración, por acuerdo de fecha 25 de abril de 2003, convocan a los accionistas de esta sociedad a la junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social c/Marqués de Cádiz n.º 25, de Jerez de la Frontera, el próximo día 20 de junio de 2003 a las 18,00 horas en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— y el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la aplicación de los resultados de dicho período.

Segundo.—Resultados del ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el consejo de administrador durante el ejercicio social de 2002.

Cuarto.—Facultar a los administradores para, de conformidad con el texto refundido de la L.S.A. y el reglamento del registro mercantil, proceda al depósito de las cuentas anuales y el informe de gestión en el registro mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas anuales e informe de gestión, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 6 de mayo de 2003.—Diego Cosme Peña.—22.501.

PANIFICADORA JONENSE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Panificadora Jonense, S.A., se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Pda. Secanet, 102 —carretera Finestrat, de la Vila Joiosa), el día 20 de junio de 2003, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 21 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora de arreglo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberar y censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas sobre certificación y elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

La Vila Joiosa, 20 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Pedro Escrig Negrete.—24.514.

PANIFICADORA VICH, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía mercantil, que se celebrará en el local social, el sábado día 14 de Junio del corriente año 2.003, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, el lunes día 16 del propio mes, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, integradas por el balance, la Cuenta de pérdidas y Ganancias y la Memoria; de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico; así como de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello con referencia al ejercicio económico del pasado año 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración. Fijación del número de Consejeros y, en su caso, cese, dimisión, reelección y/o nombramiento de Consejeros y designación de cargos.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriormente tomados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vic, 10 de mayo de 2003.—El Presidente, Josep Novellas Gonell.—21.766.

PARQUE ISLA MÁGICA, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Pabellón de España, Isla de la Cartuja, de Sevilla, el próximo 17 de Junio de 2003, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 del mismo mes y año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para los Ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, y en su caso, para tal fin, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 15 de mayo de 2003.—Vicesecretario del Consejo de Administración, Gonzalo Escacena Campos.—22.254.

PARTICIPACIÓN ECOLÓGICA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Participación Ecológica, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el Hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, 43, Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración por cumplimiento del plazo de duración fijado en el artículo 22 de los estatutos de la sociedad.

Tercero.—Informe sobre Ecoembalajes España, S.A.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten, siempre y cuando sea necesario o conveniente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la Convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Ramón Taix Enseñat.—22.307.

PASGOM INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Juan de Mena, 8, Madrid, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por BESTINVER GESTIÓN SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—22.391.